

cho los que entraban en el estanco del pueblo y compraban una pipa y un poquito de tabaco eran unos millonarios.

Un dia de temporal Martincho no pudo llevar las vacas á las praderas y se quedó en el caserío haciendo otras labores. Por una casualidad, el amo se dejó olvidado en el corral la pipa y la bolsa del tabaco ó *toña*. Si Martincho hubiera visto entonces la entrada de una de aquellas grutas encantadas de los cuentos árabes que conducen á un lugar que encierra enormes tesoros, el pastor no se hubiera conmovido más. ¡Pipa y tabaco! Allí lo tenía delante, su sueño era una realidad ¿por qué no había de fumar ya que se le presentaba la ocasión?

Pálido, nervioso, como si fuese á cometer un crimen, cogió la pipa, la atiforró precipitadamente, gastó lo menos seis fósforos, tan agitado estaba, y al fin salió de su boca una espiral de humo blanquecino, tenué, que fué á perderse entre las telarañas que cubrían el techo del corral. Iba á repetir la operación cuando en aquel momento oyó á su amo toser cerca, y atemorizado, sin saber lo que hacia, arrojó la pipa, y fué á ocultarse en el rincón más oscuro del corral.

Aquella noche no pudo dormir Martincho; sentía una pesadilla tan grande, una inquietud tan aguda al pensar que se había atrevido á fumar en la pipa de su amo, que sentía los mismos remordimientos que si hubiera cometido el mayor de los sacrilegios. Cuando más apesadumbrado estaba por su enorme delito, le pareció que en el caserío hacían mucho ruido, que daban voces, que subían y bajaban; sin duda alguna—pensó—el amo no ha encontrado la pipa, y viene á castigarme, y azorado se levantó, se vistió precipitadamente, ya bajaba las escaleras, cuando de pronto se quedó como anonadado, aturdido.... ¡Fuego, fuego! gritaban por todas partes. ¡Fuego, la pipa!, repuso Martincho sordamente, y aterrado se arrojó por las escaleras, se levantó todo magullado, y sin darse cuenta de lo que hacia emprendió vertiginosa carrera por los campos, mientras que en sus oídos titilaban y le abrasaban como dos ascuas las voces de su amo gritando: ¡fuego, fuego!

Cuánto corrió ni él mismo lo sabia; rendido, estenuado, se detuvo; volvió la cabeza y vió á lo lejos un resplandor rojizo en el cielo y abajo una hoguera que parecía suspendida en el vacío. Martincho dió un aullido terrible; se le antojó que aquel resplandor le perseguía, que le iba á alcanzar y le iba á sumir entre sus ascuas, y otra vez echó á correr por la montaña arriba, gritando como un loco, aterrado....

Martincho seguia corriendo, corriendo por la montaña cuando de pronto dió un grito más estridente que los demás y que el eco parece que repitió con horror y el infeliz muchacho abrió los brazos como queriéndose agarrar en el vacío y desapareció en un abismo abierto entre las peñas....

En el pueblo se creyó que Martincho había muerto abrasado entre los escombros del caserío, y que el incendio aquel de tan terrible recuerdo había sido casual.

JOAQUÍN L. BARRERA.

ASTOA ETA CHERRIYA

Zaku bi zitubela
alde bānatara,
zijoala astoa
chit goiz errotara,
cherriyak esan zion:
—karga geichorekin
úa errotara ta
biyok alkarrekin
konpon gindezkek, ik nai
izatera ala,
nik karga arinduko
nikek beriala:
uzten banauk egiten
ozka zakubari,
pur pur pur irtengo dek
alea ugari;
eta arindurikan
ire bizkar gaña,

nik jango diat ale
gozotik nai aña:
gero ik esateaz
onzat dediñ artu,
zaku ustela bere
gisu dala lertu,
eztitek kastigurik
emango errotan,
eta ongi irtengo
gaituk biyok ontan.—
Astoak ez arturik
charrera esana,
jardun zion,—eginzak
bada naidekana—
eta zulaturikan
zakuba segiran,
denbora guchiyan chit
ustu zan dena an.

Cherriya asirikan
 presaz bertan jaten,
 astoa ere asi
 zan aurrera joaten;
 bañan jai! zubenekoz
 pauso lena eman,
 beste zakua tripa-
 pera zitzayon joan;
 eta an gertaturik
 gaizki, chit nekoso,
 bear bezela eman
 ezin zula pauso,
 cherriyari laguntza
 eskatzen asi zan,
 baña nola cherriya
 gozoro ari zan,
 esan zion, belarri
 bat gorra zeukala,
 eta bestetik ezer
 aitzen etzubela;
 eta artaz astoak
 bere bideari,
 erasorik, or alcha

ta emen erori,
 nola bait errotara
 zanean irichi,
 zioten kargazoia
 segiran erachi;
 bañan ezaguturik
 zuben pekatuba,
 etzala bere gisa
 zakuba lertuba,
 izan zan abe bati
 segiran lotuba,
 eta saiets ezurrak
 ongi berotuba.

Trampaz nai bazituben
 nekeak arindu,
 bere saiets ezurrak
 ziozkaten mindu:
 aundik izanik neke
 munduban daudenak,
 nork berak pasa bear
 daukazkien penak.

RAMÓN ARTOLA.

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN É INFORMES EMITIDOS

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Cubas y de Fontalba, de la Real Academia de Bellas Artes, y con asistencia del de la Historia, Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche, celebró su sesión mensual ordinaria el lunes 11 del corriente á las cuatro de la tarde, la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, concurriendo los Sres. Añíbarro, (vicepresidente), O'Reilly, Uriarte, Echave, marqués de Seoane, Soraluce, y Arzácar (secretario).

Leida el acta de la sesión anterior de 25 de Agosto próximo pasado, quedó aprobada.

Fué presentada la Revista EUSKAL-ERRIA, y quedó facultado el vocal bibliotecario-archivero Sr. Soraluce, para la resolución de varios asuntos á su cargo concernientes.

Se acordó acceder á las indicaciones del ilustre crítico y arqueólogo nacional Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo y suscribirse á un ejemplar de la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*.

Se dió cuenta del recibo de los *clichés* de las fotografías interiores de la histórica y artística parroquia ojival de San Salvador de Guetaria, entregados por el marqués de Casa Torres, á quien se le comunicaron ya la gracias.

El Sr. Marqués de Cubas quedó encargado de presentar en la Real Academia de Bellas Artes las reproducciones de diez placas, llevadas á cabo por el conocido fotógrafo de esta ciudad señor Zuloaga.

Se escuchó con agrado, y se acordó conste así, á propuesta del señor marqués de Cubas y del general Arteche, un expresivo oficio del señor comandante de E. M., Jefe de la comisión del plano del campo atrincherado de Oyarzun, D. Arturo Echeverría, prometiendo cooperar á los trabajos de esta Junta, dando cuenta á la misma, de cualquier

descubrimiento arqueológico que puedan hacer él y sus dignos compañeros en esta frontera.

Se leyó una carta de D. Juan Carlos de Guerra, (Mondragon) acerca de la arquitectura románica en Guipúzcoa y sobre heráldica, y se convino manifestarle, lo grato que sería poseer un croquis de la pequeña iglesia de *Bedoña*, en el arciprestazgo de Leniz (Guipúzcoa).

El vocal señor marqués de Seoane presentó varias fotografías de dos arcos ojivales, que existen en la muralla exterior del Campo Santo de la villa de Pasajes (San Pedro), y que formaron parte de la primitiva iglesia parroquial, construida en el mismo solar á mediados del siglo XV.

Así mismo presentó una reproducción fotográfica de un plano de esta ciudad del pasado siglo XVIII.

A propuesta del Sr. Soraluce, se acordó remitir á la Excma. Diputación la correspondencia y el expediente de 1890, relativos al monumento del Adelantado Legazpi en Zumarraga, y que han sido entregados á esta Junta con motivo de la supresión de la Sección de Fomento del gobierno civil y reparto de su archivo.

En vista de los informes recibidos y á propuesta de los señores Soraluce y Arzác, quedó nombrado oficial de la secretaría y de la biblioteca-archivo de la Comisión de Monumentos, D. Eusebio San Miguel Arratibel, celoso escribiente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.

El marqués de Seoane dió lectura á un interesantísimo trabajo sobre arquitectura y arquitectos guipuzcoanos desde el siglo XV hasta principios del actual, siendo felicitado por la Comisión, que acordó fuese publicado íntegro en la EUSKAL-ERRIA, en cuya Revista han visto ya la luz sus primeras páginas.

Se consignó en acta el agradecimiento de esta Comisión hacia los señores marqués de Cubas y general Arteche por los servicios y apoyo que vienen prestando constantemente á las bellas artes é historia de este noble solar euskaro.

Se levantó la sesión á las siete, siendo leidos y aprobados los dos informes que se publican á continuación:

Informe que la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa presenta al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián, acerca de la solicitud elevada al mismo por el Sr. D. Emilio Rotondo y Nicolau.

(Hay un sello)

Núm. 193

TEMPLO DE SAN ISIDRO Y SAN ISIDORO DE ÁVILA

Excmo. Sr.:

La adjunta solicitud elevada al Excmo. Ayuntamiento por el Sr. D. Emilio Rotondo y Nicolau, prescindiendo de las apreciaciones individuales que en ella se hacen, contiene en esencia la súplica de que el Ayuntamiento adquiera 363 piedras talladas y algunas dovelas, pertenecientes al templo de San Isidro y San Isidoro de Ávila, por el precio de cuarenta á cincuenta mil pesetas, segun los plazos que se estipulen, indicándose la reconstrucción de dicha iglesia en esta Ciudad, así como los medios materiales para lograrlo.

A la Comisión de Monumentos informante nada la compete decir sobre los extremos de conveniencia de la adquisición ni modos de la misma, ni tampoco acerca de la forma en que, en su caso, pudieran allegarse recursos, ni, finalmente, respecto al destino del edificio, por ser todas estas cuestiones extrañas á esta Comisión; debe por lo tanto concretarse á manifestar su opinión acerca del mérito de las piezas de arquitectura cuya venta se propone, algo acerca del valor de las mismas, é indicar por último lo más principal para formar un concepto aproximado acerca de la reconstrucción y restauración.

Desde luego debe manifestarse que con los antecedentes que oficialmente se han suministrado, consistentes exclusivamente en 11 fotografías y el precio de lo que se

ofrece en venta, no hay datos suficientes para emitir un informe tan completo como lo requeriría el caso, no solo por no poderse formar un total concepto del estado, forma y dimensiones de la primitiva fábrica, sino porque es importante conocer la conservación de los fragmentos cuya venta se ofrece.

Sin embargo, deseosa esta Comisión de suministrar á V. E. cuantos medios estén á su alcance para que en su día pueda recaer el más acertado acuerdo sobre tan interesante proposición, ha procurado estudiar y tomar cuantos antecedentes ha tenido á su alcance para poder informar sobre los tres puntos indicados, á saber: 1.º mérito arqueológico de las piezas arquitectónicas que se ofrecen en venta; 2.º proporcionalidad del precio; y 3.º exigencias que acarrea la reconstrucción.

Respecto al primer punto, la Comisión puede ser explícita: el antiguo templo que bajo la advocación primero de San Pelayo y después de San Isidro y San Isidoro estuvo erigido en la ciudad de Avila, es un monumento notable, aunque no de la importancia que supone el Sr. Rotondo, por no ser escasos, en el centro y sobre todo en la parte septentrional de la Península, monumentos de esa y anteriores épocas, pertenecientes á la arquitectura cristiana.

Se trata de un monumento perteneciente á la primera mitad del siglo XII ó de fines del XI, á lo sumo, según revelan claramente cuantos caracteres manifiestan los detalles de ornamentación y la forma y estilo del templo y hasta su misma construcción. Pero dentro de esa época el templo de San Isidro es notabilísimo, sobre todo en su portada, por la originalidad que revela dentro de su orden románico, que si bien se manifiesta menos exornado que muchos edificios que de la misma época se conservan, ofrece particularidades apreciables en los arcos acodillados de la mencionada puerta, ostensiblemente diversos de los vulgarmente conocidos.

Por lo que afecta al segundo punto, debe insistirse en que para dilucidarle son indispensables más datos, y prin-

cipalmente una inspección ocular de las piezas, para poder apreciar su autenticidad y estado actual de conservación.

Dado el número de piezas y la cantidad que por ellas se pide, mucho más tratándose de un monumento exótico, el precio resulta desproporcionado, y quizás solamente sostenible si se tratase de fragmentos de obras verdaderamente raras, ó de valor histórico ó artístico y local muy remarcado, ó complementarias de lo ya poseído.

Si se tratase de reconstruir el monumento, y aparte de las condiciones técnicas especialísimas requeridas para el caso, sobre todo en los artífices, hay que tener presente las siguientes circunstancias:

1.^a Que se desconocen la planta y alzado del edificio, y no se aprecia por lo tanto la parte y detalles subsistentes al hacer el desmonte, por lo que habría de procederse por tanto, precediendo un proyecto formal y completo que exige gran trabajo y coste.

2.^a Que no se trataría de una reconstrucción, dado el número de piedras que se ofrecen, sino de una nueva edificación y restauración, en la que se aprovecha una mínima parte de lo antiguo, si bien esta es la más interesante.

3.^a Que no es tan fácil como se supone levantar una fábrica con los elementos materiales del país, que armonicen con lo que se trae, siendo aún más difícil que se consiguiera el carácter propio de la construcción y labra de la época, influídas, hasta en el color, por el transcurso de casi nueve siglos.

4.^a Que no se han recogido ninguno de los sillares del templo, y que son de grande interés los correspondientes á los paramentos interiores de los muros, por los signos con que debieron estar señalados, por lo que en este particular no cabe restauración; y que se desconoce, aunque se conjeta, la forma de la techumbre, ya para la armadura de madera del techo de la única nave, ya para las aristas y bóveda del presbiterio y ábside.

En resumen, la Comisión tiene el honor de informar al Excmo. Ayuntamiento, que, los datos técnicos suministrados son insuficientes para formar un juicio exacto; que

el monumento de que se trata es seguramente notable; y que, siendo indudable la importancia de lo que se ofrece, por ser de grande estima, á V. E. corresponde resolver sobre la conveniencia ó inconveniencia de su adquisición y reconstrucción, empresa que resultaría altamente dispendiosa.

Firmado: El Vocal Vice-presidente, MANUEL M.^z AÑIBARRO.—El Vocal, MANUEL ECHAVE.—El Vocal Secretario, ANTONIO ARZÁC.

El precedente Informe fué leido y aprobado por la Comisión de Monumentos en su sesión del 11 de Setiembre de 1893.

El Gobernador civil, Presidente,
RAFAEL BARRIO.

* * *

Excmo. Diputación de la M. D. y M. L. Provincia de
Guipúzcoa.

(Hay un sello)

Núm. 194

Excmo. Sr.:

En sesión celebrada por esta Comisión de Monumentos el dia 11 del corriente, y dada lectura á un atento oficio de V. E., remitiendo una solicitud del Sr. D. Emilio Rotondo y Nicolau, acerca de una exhibición arqueológico-militar en el Palacio provincial, de dos bombardas de la capitana del almirante D. Miguel de Oquendo (padre de D. Antonio), un retrato de Colón, un estandarte de los reyes católicos, etc.; y pidiendo que informe esta Junta, tras detenida discusión, y á propuesta del Sr. General Arteche, apoyado por el Sr. Marqués de Cubas, se acordó contestar á V. E., que, de no tener los indicados objetos á la vista, cuando menos se necesitarían sus fotografías para poder informar; y aun, dado este caso, quedaría la duda

de si efectivamente pertenecieron esos objetos á los personajes á que se refieren y hechos que se citan, puesto que hoy la historia no ofrece fé, sin los documentos auténticos que lo autoricen.

Esta Comisión de Monumentos termina expresando á la dignísima Corporación provincial, qüe siempre, y con especial satisfacción, se hallará dispuesta á servirla en su esfera, apreciando sus indicaciones como verdaderos mandatos.

Dios guarde á V. E. m.^s a.^s— San Sebastián 19 de Septiembre de 1893.

El Gobernador civil, Presidente,
RAFAEL BARRIO.

El Vocal Secretario,
ANTONIO ARZÁC.

TAMBORILEROS

En las oposiciones celebradas últimamente en Vergara se presentaron tres aspirantes: D. Martín Elola, de Zumarraga; D. Simón Irizar, de Marquina; y D. Ramón Toledo, de Hernani.

Los tres opositores manejan muy bien la *basca-tibia*.

El Jurado designado al efecto, concedió el primer lugar al Sr. Elola, el segundo al Sr. Irizar y el tercero al Sr. Toledo.

El Sr. Elola es actualmente tamborilero y director de la banda municipal de Zumarraga.

Deseamos aplaudir cuanto antes en esta ciudad á tan notable *chistulari*.

FIESTAS EUSKARAS EN AZPEITIA

Dieron principio con una solemnísima Misa mayor cantada á orquesta en la vasta iglesia parroquial.

A continuación se celebró en la anchurosa plaza de la villa la carrera de hombres, primera fiesta profana, presentándose á lucir su agilidad 17 individuos, habiendo obtenido el primer premio, de 60 pesetas, un conocido y antiguo *airkoralari*, de apellido Arozpide, el de más edad entre todos los contendientes.

Uno de los corredores, de Azcoitia, tuvo la desgracia de romperse la tibia en la primera vuelta de la carrera, por haber metido el pié en un agujero que había en medio de la plaza, suceso que causó la más penosa impresión entre los circunstantes.

Inmediatamente de la carrera de hombres se jugó un partido de pelota á mano entre dos azpeitianos (*Aldacharren y Gorria*), contra dos jóvenes de Azcoitia, que llevaban el distintivo rojo.

El partido resultó superior, competitísimo, tal como no se ha visto hace muchísimo tiempo.

La destreza, la resistencia, el vigor, el buen ojo y la travesura de los *pelotaris* fueron objeto de grandes y merecidísimos aplausos.

Tanto á tanto se disputaron el partido, que era á 40; y no pudo terminarse porque resultaba larguísimo.

Estando á 33 iguales, el premio de 80 pesetas fué distribuido entre los cuatro jugadores á satisfacción de todos.

A las cuatro y media de la tarde se verificó el concurso de *bersolaris* improvisadores.

Cinco aspiraban al premio, pero se retiraron dos á última hora.

Lucieron, pues, su natural gracejo y habilidad en versificar en la rica lengua euskara tres individuos: Pello *Errota*, molinero de Astea-

su; José Bernardo, de Cizurquil y Juan José Alcain (Ubarregui), de Usurbil.

El tribunal, compuesto de los muy competentes Sres. Azcue, Arrese y Aguirre, adjudicó por unanimidad el premio á Pello *Errota*, por el ingenio y donosura demostrados, así como por la relativa perfección con que construía las estrofas en un bascuence bastante castizo.

El segundo día, después de la Misa mayor cantada que se celebró como la del día anterior en la iglesia parroquial, á las nueve de la mañana, se verificó en la plaza el concurso de *irrintzilaris*.

De entre los presentados llamaron principalmente la atención dos ancianos, uno de 81 años y el otro de setenta y tantos. En ambos era la voz limpia y varonil; el premiado resultó ser de un caserío de Azcoitia.

Después se celebró el baile de *ezpatadantzaris*, en el que los jóvenes bizcainos, de Berriz, hicieron alarde de asombrosa agilidad. Los variados ejercicios de palos y espadas fueron aplaudidísimos, así como el *aurresku*, bailado á la usanza de Biscaya, que tiene algunas variaciones del *aurresku* guipuzcoano.

A la noche tuvo lugar, en honor de Mr. d'Abbadie, una velada musical que sirvió para dar á conocer una vez más la maestría del organista de aquella villa D. Toribio Eleizgaray y las excelentes voces de los azpeitanos, constituidos en improvisado orfeón.

El tercero y último día de fiestas se realizó la carrera de mujeres con herradas llenas de agua en la cabeza. Son conocidas la gracia y maña con que las bascongadas colocan en su cabeza, y conducen sin tocar con las manos, las herradas, los cántaros ó cualquier otra vasija, por llenas que esté de cualquier líquido.

A lucir esta gracia y maña y á disputar el premio se presentaron en la plaza de Azpeitia tres jóvenes, de las que obtuvo la cantidad señalada una niña azpeitiana, de 14 años, que garbosamente se anticipó á sus compañeras entre los aplausos del público, llegando á la meta con ventaja muy considerable.

A continuación comenzó el partido á cesta entre los hermanos Luis y Vicente Eceiza (*Marduras*), contra Biquendi y el Francés, partido que quedó *partido por medio* por un recio chaparrón, cuando los segundos tenían 18 tantos por 15 los Marduras.

A la tarde se verificó el concurso de tamborileros. El jurado, compuesto de los Sres. Eleizgaray, Besga, Larrasa y otros determinó re-

partir el premio entre los tamborileros de Oñate y Zumarraga, únicos concurrentes.

Nuestros *baserritarres*, despues de haber aplaudido á los *chistularis*, se agruparon con suma curiosidad ante los hermosos ejemplares de vacas lecheras del país, colocadas en hilera frente á la casa del Ayuntamiento.

Era de ver el cuadro: uno braceaba con el típico *makilla* en la mano; otro había abierto cátedra pública y explicaba las condiciones que una vaca debiera tener, quién ponderaba la corpulencia de una, quién cantaba las excelencias de otra que él tuviera en tiempos pasados; todos hablaban á una, y todos miraban y palpaban por delante y por detrás á los mansos animales, que lucian los mejores cascabeles-ros collares de sus respectivas casas.

El premio se adjudicó á la vaca del molino de *Orendandi*, de Azpeitia.

Terminamos enviando un entusiasta aplauso al benemérito patrício euskaro Mr. d'Abbadie.

He aquí ahora la tierna y sentida composición que ha obtenido el primer premio en el concurso literario:

AMA BATEN OTSA SEASKAREN ONDOAN

(NERE SEMEARI)

I

Zer darabiltzu nere maitia?
 Nork du maitecho esnatu?
 Ametsetatik aiñ ondo zeuden
 Nork ote zaitu ernetu?
 Norentzat dira far-irri oyek?
 Nori bigaltzen dizkatzu?
 Zu esnatutzen zerañ guziyan
 Ama jartzen da kontentu.

Zeñenak dira muñu gorriyak
 Maindiriaren orrian
 Diruditenak lorak daudenak
 Sarjiñen osto tartian?
 Nork zabaldutzen ditu algarak
 orren alaicho echian?
 Nork jarri zaitu usai gozozko
 Seaska churi-churian?

Aitacho aurki datorrenean
 Lanetik zure ondora,
 O! zer pozakin laztan-musuka
 Zaitun artuko besora!
 Ta bitartian gure Jošechok
 Titia artuta gerora,
 Lo egingo du, amak echeko
 Lanak egiñik gustora.

Ai! nik ikusten zaitutanian
 Lotan zaudela geldirik
 Ille kiškurrak darizutela
 Kopetetikan jechirik,

Orduban nere barrenak ez du
 Pentsatzen beste gauzarik
 Jaunak zuretzat etorkizunan
 Zer ote daukan gorderik!
 Ez...! etzazula negarrik egin,
 Amacho dago ondoan,
 Eta negarrak amachori gaitz
 Egiten diyo kolkoan.
 Ez, ez, maitia, atoz nigana,
 Artuko zaitut besoan
 Ikuſ'itzazun mutill chikiak
 Jostatzen gure auzoan.

II

- Illunabarra badator
 Gauza guztiyak estaltzen,
 Eguzkiak zitubenak
 Aiñ ederki apaintzen.

Nere ondoko leyotik
 Aditzen det jzer gozo!
 Aurrari nola ari dan
 Ama kantari erazo:

«Nere maitia lo ta lo
 Egingo degu gozoro...
 Zuk oraiñ eta nik gero
 Biyak egingo degu lo!.. o!.. o!..»

FRANZISKO LOPEZ ALÉN.

ARQUITECTURA Y ARQUITECTOS GUIPUZCOANOS

(CONTINUACIÓN)

En 8 de Mayo de 1541 Pascual Iturriza, natural de Motrico, trazó, bajo la aprobación del Concejo, la capilla mayor de la parroquia de la villa de Placencia. Comenzada la obra, disgustó á los individuos del cabildo la pequeñez de las labores, lo cual produjo el que hubiera de llamarse peritos en la materia que juzgasen el asunto. Estos fueron de opinión favorable al constructor, encargando al vicario inspeccionase la ejecución de los trabajos.

El proyecto de Iturriza fué preferido al que nueve años antes había presentado el maese Martín de Igarzu. La iglesia de que se trata, es gótica, poseyendo un retablo del célebre D. Ventura Rodriguez.

En 1703 se erigió la torre de este templo por Juan de Aranceta.

En Oñate se comenzó á construir en 1542 el colegio mayor de Sancti-Spiritus por el arquitecto francés Pedro Picard, conservándose aún á principios de siglo los planos de dicha obra. La fachada del edificio hállase adornada con figuras de medio relieve, alusivas sin duda á las ciencias luchando con la barbarie de los siglos anteriores. Estos asuntos están bien ejecutados, no careciendo de mérito el conjunto y la composición. Varios cuerpos de la arquitectura de este edificio pertenecen al corinto y compuesto.

El fundador de este colegio fué D. Rodrigo Mercado, el cual, queriendo proporcionar á sus paisanos un centro de enseñanza, de que se carecía, llevó á la práctica sus deseos, ejecutando esta beneficiosa fundación.

Al autor de la obra de este colegio se le atribuye, por su mucha

semejanza, el diseño del claustro de la colegiata de aquella villa, así como la capilla de D. Rodrigo Mercado.

Martín de Santiago, religioso dominico, trazó el convento de San Telmo de esta Ciudad, habiéndole terminado en 1551 Martín Sagarcolla y Martín de Burbocoa, bizcainos. Las dos grandes capillas que estaban separadas del cuerpo del edificio, tres lienzos del claustro y la espaciosa escalera que ya no existe, fueron construidas por Juan Santisteban.

Este convento debióse haber construido en 1519, pero se suspendió por una orden de Carlos I, dada en Barcelona dicho año. Posteriormente la Reina D.^a Juana ordenó desde Ocaña en 25 de Marzo de 1531 se comenzaran los trabajos. Fueron los fundadores D. Alonso de Idiaquez y su esposa D.^a Engracia de Olazabal.

Sin perjuicio de ocuparme en otro momento con más extensión de este edificio, no puedo ménos de aprovechar esta ocasión para rogar á mis dignos compañeros tomen un acuerdo en la forma que crean más oportuna, para hacer presente al municipio de San Sebastián la existencia de esta obra tan notable, única en su género en esta localidad, donde tan escasos son los monumentos antiguos.

La iglesia parroquial de Santa Marina de Oixirondo, en Vergara, fué proyectada en 1542 por maese Andrés Leturiondo, el cual comenzó la edificación por la capilla mayor, dirigiendo la obra hasta 1552 en que se puso al frente de ella Pedro Estiburu.

Dicho año delineó las capillas Pedro Soraiz, aunque no llegaron á ejecutarse en aquel entonces.

Estiburu dejó á Ituriza la dirección de los trabajos en 1559; pero habiendo muerto éste, en 1563, concluyó dicha parroquia Juan de Amasajabel, que falleció en 1584, poco después de terminarla. Este templo posee tres naves, descansando las bóvedas en columnas dóricas. Posteriormente se aumentó la iglesia, diferenciándose notablemente esta obra de la primitiva. La torre de dicha parroquia fué construida por Esteban Abaria.

La puerta de tierra que existía en la muralla de esta ciudad fué ejecutada en 1564 por Juan de Alzolaraz y Domingo de Estala, habiéndose colocado en ella en 1577 un escudo, obra del famoso arquitecto Pedro Picard, de quien ya nos hemos ocupado. Este blasón notable fué destruido y arrasado el pasado siglo por los franceses. La fortaleza, que era cuadrada, se comenzó por los planos del conde Pe-

dro Navarro en 1516, bajo la dirección de Diego de Vera. Los lienzos de oriente y occidente se edificaron este mismo año, siendo aquel de once á doce piés y éste de siete, rematando ambos en cubos.

El del medio día era aún más grueso, habiéndose ejecutado en tiempo del Emperador Carlos V y subvencionando la ciudad la obra con la enorme suma de 150.000 ducados.

El rebellín lo construyó D. Juan de Acuña en 1567, capitán general de Guipúzcoa, estando situado aquel junto al postigo de San Nicolás.

En 1566 proyectó en esta ciudad la conducción del agua de la fuente de Olarain, Juan Sanz de Lapaza, vecino de Tolosa; situado aquel manantial en el monte Igueldo, hubo de comenzarse un soberbio acueducto el cual se redujo á ruinas por no haberse continuado los trabajos proyectados á causa de las desavenencias que se produjeron con motivo de este proyecto.

El 2 de Septiembre de 1597 Fray Miguel de Aramburu, natural de Cerain, distinguido arquitecto guipuzcoano, comprometióse bajo escritura con Pedro de Mendiola, cantero de Tolosa, á diseñar y dirigir el primero, y á construir y terminar el segundo en ocho años, la iglesia y convento de frailes franciscanos que Fray Francisco de Tolosa, obispo de Tuy, fundaba en los extramuros de la antigua capital foral. En 8 de Diciembre Fray Miguel otorgó otra escritura, por la cual obligábase el escultor Bengoechea á construir el altar mayor de aquella iglesia, cuyo diseño era del Padre Aramburu y la escultura del referido Bengoechea.

Dicho convento no se terminó en el tiempo convenido por causas desconocidas; pues parece ser que en 1622 habían fallecido Fr. Miguel y Mendiola porque dirigía en aquel entonces la obra Domingo de Idiaga, terminándose en 1674 por Nicolás Zumaeta bajo la aprobación de Miguel de Abarca, vecino de Beasain, y de Juan Zunzunegui. La portada costó 86.156 reales vellón, siendo su aspecto severo y sencillo.

Habiéndose incendiado la iglesia parroquial de Rentería, se trató de reedificarla, con cuyo motivo escribieron los mayordomos de fábrica á maese Lope en 1523 «*para que venga á dar orden sobre la iglesia é que fasta su venida no se entienda poner obreros para labrar piedra*». Es de creer que este maese Lope fuese quien diseñó el edificio, que es grandioso, de tres naves, cuyas bóvedas en arista están bien trabajadas.

Las de la nave central descansan sobre tres columnas dóricas. Continuaron siendo maestros de aquella obra maese Luis en 1541 y Francisco Marugica en 1548. Posteriormente Domingo Aranzalde se obligó en 1557 á terminarla en el espacio de siete años, recibiendo en cada uno de ellos 350 ducados. Los pilares de la nave central se levantaron en 1562 y en 1564 falleció Aranzalde, quedando existente el compromiso de éste para con sus herederos, por cuyo motivo presentaron estos á Joanes y Domingo de Aranzaetregui, los cuales se comprometieron á terminarla en cuatro años por la cantidad de mil doscientos ducados, cumpliendo su compromiso en 1571. Domingo de Aranzaetregui acabó el campanario en 1568 y la sacristía dos años después. En la parte exterior de esta magnífica iglesia hay un arco en el ángulo oeste, semicircular que permite la comunicación de dos calles y sostiene todo el peso de aquella parte del edificio á más el campanario y su torre.

El retablo principal de este templo fué proyectado por el insigne D. Ventura Rodriguez, ejecutándole D. Francisco de Azurmendi con mármoles del monte Archipi. Sus adornos de estuco fueron hechos por D. Alonso de Bergal.

MARQUÉS DE SEOANE.

(Se continuará)

INAI BAI

¡O bizi
Banitz ni
Ill arte
Guztiyan
Menditik
Mendira
Ta beti
Mendiyan!

ANTONIO ARZÁC.



EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS

La administración provincial y municipal se distingue en toda la región euskara por su diafanidad y su pureza. Es una virtud tradicional, que se ha mantenido incólume á través de los siglos por la idiosincrasia especial del pueblo bascongado en primer término, y quizás también por no haber tenido hasta ahora el menor contacto con los resortes y engranajes de la corruptora administración general del Estado.

Visitando casas de Ayuntamiento y Diputaciones provinciales vi con mucho agrado que los empleados son pocos; pero bien retribuidos é inamovibles. En algunos puntos los empleos públicos hasta tienen carácter hereditario. He visto secretarías de Ayuntamiento que han pasado de padres á hijos por espacio de doscientos años. Nadie ambiciona ni codicia los empleos, y las corporaciones al sucederse, pese á la diferencia de sus opiniones liberales ó carlistas, monárquicas ó republicanas, guárdanse como de tocar un ascua, de remover á un solo empleado que cumpla con sus deberes. Creo sinceramente que en esta seriedad radica en gran parte el éxito de la buena administración de las corporaciones públicas bascongadas.

* * *

Visitando el soberbio edificio en que se halla instalada la Diputación provincial de Guipúzcoa, y después de recorrer gran número de salones y despachos regiamente decorados, tocóles su turno á las ofi-

cinas, instaladas con mucho orden, y dispuestas de tal suerte, que se hallan todas ellas constantemente á la vista del señor secretario, jefe nato de todos los empleados.

—Este—dijome el portero que nos acompañaba—es el despacho del jefe de los miqueletes.

Hubo de llamarle la atención que el despacho del jefe de una fuerza armada estuviera lleno de pupitres y estanterías y unido á la sección de Hacienda; pero mi extrañeza se trocó en admiración, cuando me dijeron que dicho jefe es administrador general de los arbitrios de la provincia.

* * *

Y ahora pregunto: ¿quién mejor que los miqueletes, destacados en todos los pueblos de Guipúzcoa, puede recaudarlos, sin que se escape nada absolutamente?

Y ante esta consideración, se me vino á las mientes el espectáculo de nuestros guardias municipales, paseando sus ocho horas de ociosidad por las aceras de Barcelona, cuando las ocupan, sin ver nunca nada, ganando apenas el escaso sueldo que disfrutan. ¿No sería mucho mejor dotarles bien, exigirles determinadas condiciones y equiparles á los miqueletes guipuzcoanos, confiriéndoles al par que la vigilancia pública, el encargo de denunciar todas las infracciones y de percibir todos los arbitrios?

De esta suerte, los que se consignan anualmente en los presupuestos de ingresos, por carruajes, mesas de café, canalones y un sin fin de conceptos dejarían de ser partidas irrisorias, que sobre el papel se quedan escritas, sin tomarse nadie la molestia de recaudarlas ó aportarlas á las arcas comunales. Con este sistema creo que los guardias municipales ganarían holgadamente el aumento de sueldo que se les concediera.

Pero ¡ay! La buena administración depende no sólo del celo de los administradores. En este punto los bascongados á nadie ceden en sus excelentes condiciones. Así pueden acometer empresas, aunque modestas, no menos dignas de admiración y aplauso.

J. ROCA Y ROCA.



AMA EUSKARA ETA BERE UMIAK

(AZPEITIAKO EUSKAL-FESTETAN BIGARREN SARIA IRABAZITAKO MOLDAERA)

Umiak. ¿Ama gaitzen bat aldu
Barrunen sentitzen?
Triste daguela gaur
Zaigu iruditzen;

Amak. Ez, umiak, oraindik
Ain gaizki arkitzen,
Ez naiz, bañan laguntza
Dizutet eskatzen.

Umiak. Umiak emen gaude
Beti laguntzeko,
Eta gure biyotzak
Zuri emateko;

Amak. Ni ere emen nago
Zubek maitatzeko,
Eta beso artian
Danak laztantzeko.

Umiak. Zuri gaitz egin nayan
Dabiltza etsayak,
Bañan ernai gaude gu
Zaitutzen guztiyak;

Amak. Elkartasun onean
Zazpi Probintziyak,
Urra bear ditugu
Oyen charkeriyak.

Umiak. Gure aurreko ayek,
Denak baturikan,
Ezagutu etzuten
Iñoz bildurrikan;

Amak. Ala da, eta segi
Ayen bidetikan,
Ez dediyen aztutzat
Geldi legerikan.

Umiak. Ama, egingo degu
Alegin guztiya
Galtzeratu bañan len
Naiz utzi biziya;

Amak. Umiak, arrazoiyak
Du indar aundiya,
Ta Jainkoak egingo
Digu ekadoiya.

Umiak. Orain erregutzeko
Gure Jainkoari,
Bear degu guztiyak
Belauniko jarri;
Bai ere kontu egin
¡Ama! euskarari
Gure lege on eta
Oitura zarrari.

FELIPE KASAL OTEGI.

ANTIQUITÉS DU PAYS BASQUE

MONOGRAPHIE DE L'ABBAYE DE SAINTE-ENGRACE

III

Nous venons de voir Mgr de Maytie I^{er} travaillant à rétablir la dévotion populaire de notre sainte. Nous ignorons jusqu'à quel point le grand évêque put la raviver dans un sanctuaire déserté par ses chanoines. Dans tous les cas, une mesure administrative vint sinon l'éteindre, moins l'attédir. Nous voulons parler de l'«Union» de la collégiale elle-même au séminaire que Mgr Joseph de Révol, évêque d'Oloron, établit dans sa ville épiscopale. Il lui fallait quelques revenus pour sa nouvelle maison, il songea à ceux du chapitre de Sainte-Engrace. En les unissant à son séminaire, il supprimait le chapitre lui-même.

Le 20 septembre 1714, le prélat chargea l'abbé Carrére, curé de Ledeuix, et Estor, son vicaire général, de faire une enquête de *commodo* et *incommodo*. Tous les habitants de Sainte-Engrace ayant à leur tête trois chanoines, Dominique Etchecopar, d'Esquer, Barnèche, et le sacristain Chouchourt, protestèrent et en appellèrent au roi Louis XV. Le roi Louis XIV, disaient-ils par l'organe de Pierre d'Arthez, curé de Tardets et prieur d'Ordiarp, leur procureur, n'avait point donné à l'évêque de Sainte-Marie d'Oloron le droit de supprimer les bénéfices pour le rétablissement de son séminaire, comme il le prétendait, si ce n'est pour les bénéfices qui ne donnaient pas deux mille francs de rente. Or celui de Sainte-Engrace possédait des rentes supérieures à cette somme. Du reste, les canons défendaient de sup-

primer, pour le profit des séminaires ou évêchés, des bénéfices autres que ceux simples. Les protestataires alléguèrent d'autres raisons, durant un long procès, qui ne dura pas moins de dix ans, par devant le Parlement et le conseil du roi.

Enfin, il fallut se soumettre et signer l'accord suivant. Les revenus du dit chapitre de Sainte-Engrace ne devaient être acquis au dit séminaire que par extinction; le service de Sainte-Engrace devait être continué jusqu'à ce que le chapitre fut réduit à deux membres. Les chanoines, leur vie durant, recevraient, chacun quatre-vingts francs.

Il était stipulé encore que le séminaire accorderait à perpetuité deux places gratuites à deux aspirants ecclésiastiques de la Soule, dont l'un de préférence de Sainte-Engrace. Après le décès de tous les chanoines, le même séminaire devait donner, encore à perpetuité, une rente annuelle de soixante francs pour l'entretien d'un régente à Sainte-Engrace. Enfin, il restait arrêté qu'on ne pourrait sortir de la dite église les reliques de sainte Engrace que pour les porter dans les processions permises et accoutumées. Voici les noms des chanoines signataires: Jean de Ruthie, abbé et curé de l'église de Sainte-Engrace, grand-vicaire du diocèse d'Oloron; autre de Ruthie, curé de Hélette; Dominique d'Etchecopar, curé de Restoue et de Lagine; Michel de La Salle, curé de Sauguis; Pierre Conget-Belisle; Bertrand de Conget; Saubidet; Duhalt, Carricart; Pierre de Lichans-Sibas d'Esquer, Barnèche.¹ Le 7 février, Mgr de Révol porta le décret d'*union* conçu en ces termes:

«Nous évêque susdit, pour la plus grande gloire de Dieu et le bien spirituel de notre diocèse, avons éteint et éteignons, supprimé et supprimons par ces présentes, et sous le bon plaisir de Sa Majesté, le chapitre de Sainte-Engrace, en avons uni et unissons à perpetuité les fruits, biens, revenus et droits au séminaire de notre diocèse, sous les clauses et conditions portées par l'acte de consentement donné à la dite union par ledit chapitre le 22 octobre 1714: que ledit chapitre conservera le nom de chapitre, les rentes, et les revenus, les voix,

(1) Notes de M. l'abbé Etchecopar, de la même famille et maison que le chanoine Dominique d'Etchecopar. Celui-ci défendit les droits du chapitre de Sainte-Engrace, et son arrière-petit-neveu a relevé de ses ruines l'antique église de cette abbaye.—Le séminaire d'Oloron, qui *unit* les revenus de la collégiale, fut brûlé par les prisonniers espagnols, lors des guerres du premier Empire. Il a été rebâti par M. l'abbé Adoue, mort chanoine de Bayonne.

droits, raisons et actions, droit de nomination et présentation aux cures dépendantes du patronage dudit chapitre et autres honneurs y attachés et attribuées, jusqu'à ce qu'il soit réduit au nombre de deux seulement, sans que les titulaires qui possèdent les canonicats puissent les résigner permettre ni en disposer autrement; qu'avenant décès, cession ou démission de quelques-uns des titulaires du dit chapitre, la rente de ceux qui seront décédés ou auront fait cession ou démission, cédera en faveur dudit séminaire, les charges ordinaires et accoutumes déduites, et telles portions ainsi vacante lui seront payées par le syndic dudit chapitre, jusqu'à ce qu'il en soit réduit au nombre de deux seulement, y compris l'abbé ou doyen; que jusqu'à ce qu'il en soit réduit au même nombre de deux, ils feront le service accoutumé en la même église aux fêtes de la Chandeleur et de la Pentecôte; qu'étant réduits à ce nombre, ledit séminaire jouira de tous et chacuns les biens, noms et actions dudit chapitre en payant à chacun desdits chanoines restants, par manière de pension la somme de 80 livres exemptes de toutes charges, et sera entièrement subrogé audit chapitre; qu'après la vacance de dix premières places, il y aura deux places gratuites audit séminaire pour deux ecclésiastiques du pays de Soule, aspirants à la prêtrise, successivement les uns après les autres, et l'une d'icelle affectée par privilège aux habitants de Sainte-Engrace, s'il s'en trouve de destinés pour l'état ecclésiastique, lesquelles lesdites deux places seront à notre choix et nomination et de nos successeurs à l'évêché d'Oloron; qu'après la vacance des six premières places, le séminaire fournira chaque année à perpétuité la somme de 60 livres pour l'entretien d'un régent pour enseigner les enfants de la dite paroisse de Sainte-Engrace et *ensin que l'on ne pourrait sortir de ladite église les reliques de sainte-Engrace que pour les porter dans les processions permises et accoutumées, et qu'elles y reposeront toujours comme par le passé.* —

Déclarons néanmoins que dans les droits, noms, raisons et actions appartenant audit chapitre que nous unissons audit séminaire après que le dit chapitre sera réduit au nombre de deux chanoines, l'abbé ou doyen y compris, nous n'entendons pas y comprendre le droit de nomination aux cures et autres bénéfices dépendants du patronage dudit chapitre, lequel droit de nomination aux dits bénéfices nous réservons pour nous et nos successeurs dans le titre et évêché d'Oloron, comme étant les évêques diocésains plus en état de connaître les sujets propres pour rétablir le bénéfice que personne autre; enjoignons

à notre promoteur de se pourvoir devant Sa Majesté par une très humble requête afin qu'il lui plaise d'autoriser par les lettres patentes le présent décret d'union, d'extinction et suppression dudit chapitre de Sainte-Engrace, et union de ses biens et revenus audit séminaire et approuver par icelle les chausnes et conditions contenues dans notre présent décret.

«Donné à Sainte-Marie d'Oloron, le septième février 1724. Signé JOSEPH, évêque d'Oloron.» Et plus bas: «Par Monseigneur: Fallavier, secrétaire.»¹

L'ABBÉ HARISTOY.

(*A suivre*)

VIÉRTIGO

RONGESVALLES

Asentada junto á la mar cantábrica, cuyas espumosas olas baten sus flancos graníticos con ímpetu estruendoso, eleva sus cimas puntiagudas una cordillera, que cual móstruo marino de abultadas gibas parece dormir junto al mar preñado de armonía gigantesca que halaga sus sentidos de coloso. El día era puro, algo nebuloso, con esa nebulosidad propia del país basco, que ciñe con franja de brumas misteriosas el horizonte marino y colora el cielo de un azul apagado, blanquecino, ante el cual el alma se inunda de una poesía vaga y profunda y la imaginación concibe un mundo extraño lleno de sueños trás el espacio sin límites. El sol alegraba el paisaje é infiltraba un dulce calor en la sangre jóven, y la naturaleza y los hombres, jóvenes siempre en mi redor, renacían con vigor á la vida tras un momento de marasmo. Mi marcha era fácil por la cumbre de la cordillera, subiendo insensiblemente á la parte más alta, pico agudo que distinguía á lo le-

(1) *Études historiques et religieuses du diocèse de Bayonne*, année 1892, p. 191 3.

jos sobre el azul purísimo. A mi izquierda se extendía la enmarañada discordancia del paisaje basco, á mi derecha el mar preñado de furores. ¡Cuánta vida á mis piés, qué silencio en mi torno!

Poco á poco, dominado por la soledad y el misterio de las brumas, sentí que mi espíritu era envuelto dulcemente por una tenaz melancolía, que arrugando mi frente, prestaba á mis ojos el velo de la tristeza. Mis miradas agrandaban las lejanas cimas envueltas en nubes y hacían ondular en el fondo las redondas lomas de faldas siempre verdes, en círculo disforme, entrelazadas por el río que brillando á la luz ceñía turbulento sus piés poblados de bosque; de tal modo, que al llegar á la parte más alta de la sierra, sentí la conmoción del vértigo y me tapé los ojos. Abrílos luego en ánsia de luz y asombrado permanecí inmóvil sin conciencia de mi ser. El espectáculo que á mi vista se ofrecía era sublime, con sublimidad que nacía del orden, del silencio, de la majestad del paisaje extendido en mi torno. A un lado el mar, naciendo entre espumas de la costa brava y rocosa, perdiase en la penumbra misteriosa de las nieblas que ceñían el horizonte, líquida superficie llena de rumores cadenciosos y acariciada por el beso de la brisa húmeda, que al rizar sus aguas de esmeralda levantaba copos de espuma y arrastraba sus aromas penetrantes hasta las cumbres. Blancas velas de diminutas lanchas recorrián veloces la extensión del mar sobre las rumorosas olas y las aves acuáticas, rozando el ala en las móviles espumas, remontábanse en el espacio y bañábanse en los rayos del sol, inmóvil en lo alto del firmamento. Al opuesto lado, bajo mis plantas, extendíanse en ondulaciones suaves las lomas verdes regadas por arroyos límpidos, dividida su superficie en cuadros donde crecían el maíz y los manzanos y en lo alto de sus cumbres y en el fondo de los estrechos valles, los blancos caseríos, rodeados de un bosque de verdura, humeantes sus negras chimeneas, semejaban mudos heraldos de la felicidad modesta. Frente á mí, á derecha é izquierda, cerca y lejos, por todos lados, en fin, las montañas báscas, sin orden ni concierto, cual colocadas allí por un titán demente, elevaban al cielo sus cumbres pesadas é inmensas pobladas de bosque unas, agudas, rocosas y áridas otras; dejando entre sí valles estrechos y plácidos por los que serpean ríos profundos y alegres arroyos, á orillas de los cuales se extienden las villas esbeltas y blancas dominadas por el robusto y granítico campanario, los caseríos de encarnado techo y blancas paredes y las fábricas de largas chimeneas de

ladrillo, que tuercen el curso de las corrientes para elaborar con su fuerza los objetos preciados al hombre. A veces, entre dos cumbres rocosas, veía abrirse el abismo sembrado de peñas y zarzas y á la orilla del torrente encauzado en la angostura, parecíame distinguir los lobos y los buitres aullando de hambre, mirando pasar sobre sus cabezas las nubes preñadas de rayos, portadoras de la destrucción.

Al cabo, alentada mi imaginación por los recuerdos y por el leve rumor de las olas al romperse en las peñas, leve gemido de generaciones dormidas en el olvido, poco á poco mi alma huía del mundo real y se remontaba á las regiones borrosas de la fantasía, y con los ojos muy abiertos por el asombro, inmóvil ante tan vasto espectáculo, ví atónito encumbrarse las rocas de las cimas hasta horadar la bóveda cerúlea, ví los valles estrecharse y hundirse, hundirse hasta desaparecer en el abismo de las sombras, ví los arroyos convertirse en torrentes y los torrentes rodar de alturas incalculables con el estrépito del trueno, arrastrando peñascos monstruosos que al chocar entre sí rompíanse en mil pedazos; ví la mar enfurecerse y levantarse las olas coronadas de espuma y abrirse abismos rugientes y retroceder las olas á impulsos de la resaca y luego tornar á subir y escalar, montañas de espuma, las cumbres áridas de la costa... Y ví en páginas indelebles la historia de mi patria, y ví por las cañadas profundas avanzar lentamente masas de nieblas, nieblas que luego trocábanse en guerreros de aceradas cotas y relucientes cascós, y en caballos de movimientos rápidos y continuo piafar, y en estandartes cubiertos por el polvo de las batallas, y en altivos capitanes y soberbios reyes empuñando el cetro de cien pueblos; y ví los celtas, y los fenicios, y los griegos y los romanos, y los godos, y los árabes, y los leoneses, y los frances, los ví en montón disforme, levantando nubes de polvo, cubriendo los valles y las lomas, soberbios, lujosos, valientes, ostentando en sus armas fulmíneas y en sus gloriosas banderas lo inmenso de su poder. Y ví bajar de las cumbres hombres de músculos hercúleos y mirada sombría, los ví, los ví!... ¡Cuán pocos eran! Una tribu perdida en los barrancos y en las cumbres que empuñó la *azkona* con ademán de ira al oír en sus bosques rumor de armas enemigas y lanzando el agudo *irrintzi* de guerra, bajó en tropel de lo alto confundido con las rocas que echó á rodar, y al ímpetu del choque, las armas enemigas se doblaron y los batallones se replegaron sobre la pared granítica del barranco y á centenares los arrastró el torrente, blanco de ira.

Y cuando loco, embriagado de gozo, ví tornar los guerreros bascos
á sus rocosas cumbres, roja la faz, sombría la mirada, á dormir en el
regazo de sus esposas sobre las sangrientas armas, grité, llamélos con
grito entusiasta *anayak*, hijos ínclitos de mi patria Euskaria, y al vol-
ver ellos sus rostros altaneros hacia mí, y al verme ataviado moderna-
mente, cerca de una ciudad que más que euskara parece extranjera,
oí que decían en su rudo lenguaje lleno de amenazas: *Zaude iñillik;*
etxaltugu ezagutzen.

JOSÉ M.^a BASARIALDE.

SAGUBAK ETA KATUBA.

Tranpa alanbrezkoan
sarturik bi sagu,
alkarri esan zien
ongi gera gaur gu;
emen bada zer jana,
ona, naiko gazta,
au dan arte galduko
ezta gure kasta;
eta gozoro jaten
ziranean asi,
berak zirala tranpa
barrenen nagusi,
iruritrik zerbait
oin soñu an alde,
ikaraz asi ziran
egin nayan alde;
bañan nola etzuten
aterik billatzen,

ibilli aren tranpa
guziya miratzen,
kanpora irteteko,
gordetzeko andik,
zebizkitela ala
estutasun aundik,
gertaturik sagu bat
garai arretan an
esan zien, zer zuten
ala zalapartan;
naiko gazta aurrean
irukirik ala,
nai ezik utzirikan
dantzan zebiltzala;
ura bazegoken an
ayek zeuden gayan
etzukela utziko
gaztarikan mayan:

—jai! esan zien, emen
arkitzen baziña
gazta irurituko
litzaizuke miña;
—ez, nik or banengoke
pozik nuke jango,
ez nintzake itzuli
iztu ta joango:
eta artan katubak
egiñik *mirri mau*
sagubak saltatuta
esan zuben ȝzer dau?
eta asi zanean
gorde nayan andik,
besteak deitu ziyen
tranparen barrendik,
esanaz:—atoz onuntz

ez iztu ta joan;
—ez, esan zien, eztet
nai gaztarikan jan;
eta artan katuba
ate zulotikan,
pasarik, atzeman ta
saguba zuben jan.

• • • • •
Onek erakusten du
panparroi askori,
gerta deikiokena
dala kontu ori;
ez burlik egiteko
albada iñori,
burla orretan bera
ez dediñ erori.

* * *

ASTOA ETA ARZA

Bizkarrean kaja bat
zubela, penoso,
zijoala astoa
nekaturik oso,
arza aterarikan
bidera mendian,
para zuben biziro
estura aundiyan.
Esan zion—ȝastoa
zenbat urte dituk?
zeñi eranzun zion
—amalau kunplituk,
—ȝzer daramak gañean?
ȝkaja orretan zer?

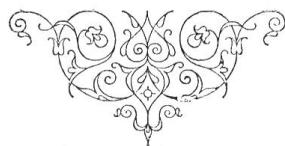
ȝneretzako jankairik
ezaldek or ezer?
—bai jauna, dago urdai
guri chit gozoa,
or da barrenen iya
cherri bat osoa;
—obea dek ori dan
beste gauzik ezdai,
esan zion, bestela
i jango indutan;
eta biyen artean
jachirikan kaja,
astoari joan zedin
libre zion laja.

Gero kaja mendean
zubenean artu,
gogor ziozkan bere
azkazalak sartu;
esanaz jai! zer poza
zaidan gaur azaldu
urdai preskoarekin
bear det gosaldu;
bañan non urdai ona
billatuko zuben,
jan etzezaken gauza
arkitu baitzuben:
jo! zer penazko miña
jo! zer naigabea,
urdaiyaren tokiyan
kajan zan urea;
zeñetan esanzuben
emanaz zizpiruk,
arri koskorak dira

neretzako diruk;
gizonak zorionzat
artuko zubena,
izandu da neretzat
pistugarri pena;
orain arkitutzen naiz
urdairikan gabe,
ojala egin banitz
astoaren jabe.

• • • • •
Onek azaltzen digu
baliozko zerbait
gauza bada, nola nai
ez usteko albait;
seguruta artean
ustez dana ona,
ez lajatzeko lenaz
eskuban dagona.

RAMÓN ARTOLA.



CUENTOS EUSKAROS.

EL CORDONAZO DE SAN FRANCISCO.

I

Aquel año el terrible cordonazo se desató iracundo, cuando menos se esperaba, en todo el Cantábrico. Sus estragos fueron espantosos en mi pueblo, un pueblo de pesca en Guipúzcoa, enclavado entre peñascos en la misma playa, abierta en la roca viva, por donde el mar entra, en los días serenos, en olas que persigüéndose unas á otras, parecen formar las sinuosidades de una enorme concha, que luego vienen á estrellarse rabiosamente contra las rocas que defienden las primeras casas del pueblo, como si quisiesen asaltarle y llevársele arrastrando hasta las profundidades del mar.

Aquel triste día salieron por la mañana al mar cinco traineras: todo presagiaba un hermoso día de otoño: enormes cúmulos de blancura deslumbradora y de formas caprichosas pasaban lenta y majestuosamente por el horizonte como una legión de informes y extraños fantasmas que en confuso montón fuesen á celebrar su *akelarre* en las profundidades de aquel cielo tan azul y tan sereno que parecía ocultar allí á lo lejos mansiones llenas de luz y de misterio; un noroeste, fresco y saturado de salitre, soplaban de vez en cuando sobre el pueblo arrebatando el humo que salía de las chimeneas de las casas para formar á lo lejos nubecillas que se disolvían instantáneamente en aquel ambiente lleno de frescura y de vida.

Los pescadores, demasiado confiados y prometiéndose buena pesca izaron las velas aprovechando el noroeste y se alejaron de la costa. No parecía sino que la Naturaleza, ataviada con las galas de un hermo-

so día, quería atraer á los pescadores para abandonarlos luego á la cólera de un mar furibundo, siempre ávido de víctimas. No hacía tres horas que los pescadores se habían alejado del puerto cuando tras los blancos y amazacotados cúmulos empezaron á aparecer algunos nubarrones preñados de amenazas y que cerniéndose lentamente sobre el horizonte parecían ir presagiando con sus tintes sombríos la lucha titánica entre los elementos. Pronto los nubarrones, compenetrándose, echaron sobre el mar un manto de un gris confuso que sumió todo en una neblina ténue y tristona; el mar se revistió de tonos verdosos, y ligeros rizos de espuma apareciendo y desapareciendo simultáneamente parecían ir anunciando la terrible conmoción que ya se agitaba en sus entrañas, y no sé si sería ilusión mía, pero aquellos rizos que surcaban tan rápidamente la superficie del mar se me antojaban las sonrisas de satisfacción del monstruo que vé acercarse la hora de la lucha y de la destrucción. Luego, de pronto, instantáneamente, como si cayese de lo alto, una racha de viento silbando, aullando, arrasando todo á su paso, se cebó sobre la costa como una legión de encadenados demonios. ¡El cordonazo fustigaba cruelmente al mar y éste se revolvía furioso, herido, rabioso contra aquél ataque inesperado! ¡Y pensar que allá á lo lejos, en medio de tanta revuelta, de aquél desencadenamiento de las cóleras de un mar soberbio, unos cuantos hombres, entre cuatro tablas, eran el juguete de las olas...! ¡Qué triste es la vida del pescador! ¡Qué horrible es la lucha por la existencia: por un pedazo de pan arriesgarse á una muerte tan terrible...!

II

Pocas fueron las familias que no vistieron luto por la perdida del marido, del hijo ó del padre.

La pobre Karmencho era la más digna de compasión: hacía sólo echo días que se había casado con el hombre que desde muy niño quería con toda su alma, y el mar en un momento le arrebató toda su futura dicha.

Desgracia tan terrible la volvió loca. Todo su afán era vagar por las playas cercanas, andando á paso lento, moviendo acompasadamente los brazos como si fuese remando y de pronto se paraba, gritaba ¡Ramoncho! escuchaba atentamente y como no recibía contestación,

movía tristemente la cabeza y proseguía su viaje por las soledades de las playas que á ella se la antojaban las soledades del mar.

Un día me la encontré en la playa de un pueblo cercano. Cuando me vió, vino corriendo á mí y cogiéndome con fuerza del brazo, me dijo:

—Ven, acompáñame y le verás; ya le he encontrado. Y al cabo de un rato en que anduvo despacito, remando en un mar imaginario, prosiguió:

—Vamos á bajar aquí.

—¿Adónde?—la pregunté mirando á mi alrededor.

—Ahí abajo, al fondo del mar—me dijo en voz muy baja.

¡Pobrecilla! Se abrazó á mí y mirando con miedo á un lado y á otro, me decía:

—¡Qué hondo está el mar aquí! Nunca acabamos de llegar. A veces tengo miedo de perderme en este desierto de agua, y estarme toda la vida así, bajando, bajando rodeada de tanta agua, en medio de este silencio y con esta luz tan triste, tan tenu...—Y la pobre loca creía que íbamos bajando por en medio de las aguas lenta y majestuosamente como las ondinias.

—Ya hemos llegado. Ven, está en aquella cueva... No, no tengas miedo, no nos perderemos, conozco el camino...—Me cogió una mano y me guiaba mientras que con el otro brazo, extendido, andaba pensosamente, como si realmente el peso del agua la molestara en sus movimientos.

Yo, cada vez más admirado de ver tan extraña locura, la seguía en silencio muy conmovido.

De pronto se paró y se quedó mirando arrobada un objeto imaginario en el espacio. Luego exclamó:

—¡Qué negra está la cueva, mira cuánto peñasco que suben y suben entre las aguas como una gigantesca y monumental escalera que conduce á la superficie del mar! ¿Ves esa enorme peña que parece que va á desplomarse? No tengas miedo: esas algas que parecen cintas de colores, la rodean, la sostienen, y aunque parece que las cintas van á romperse, no, no tengas miedo; mira cómo la balancea el mar suavemente, parece una enorme cuna que los ángeles sostienen desde arriba con esas cintas... Y la pobre seguía describiéndome maravillas inconcebibles, y que el mar indudablemente encierra en su seno, pero que sólo la fantasía de un Verdaguer en *La Atlántida*, ó de un Julio

Verne en sus fantásticas obras, puede concebir. Karmencho, por un misterio del alma humana, también lo veía, lo admiraba y cantaba un poema digno de un génio.

Me hizo entrar en la imaginaria y maravillosa gruta, y allí se la antojaba encontrarse en medio de grandezas inconcebibles, en una cueva profunda, llena de luces misteriosas, fantásticamente adornada con arbustos de mil formas y colores, con caprichosas guirnaldas de vistosas algas que pendían del techo y que se mecían con ondulaciones suaves, se oía allí una música tenua, tierna, que commovía dulcemente y que incitaba á un sueño que había de llevarnos á regiones llenas de resplandores fugaces, en un ambiente blando y saturado de suaves aromas, mecidos por una dicha, un bienestar inefables y en medio de un silencio grandioso y profundo como si todo ruido espirase en aquella región por no interrumpir el sueño de las almas que silenciosas y revoloteando surcaban aquel ambiente sutil y luminoso.

Dentro de la encantada cueva, Karmencho andaba con precaución, á veces daba un rodeo como si no quisiese pisar ¿quién sabe? alguna caprichosa chirila que descansaba indolentemente sobre la fina y dorada arena. Después, me hizo señal, poniendo un dedo sobre los labios, y arrodillándose se quedó extasiada contemplando algo que había de conmoverla profundamente porque sus lágrimas caían silenciosamente....

—Está durmiendo—me dijo en voz apenas imperceptible.—Todavía no ha despertado. Mañana volveré, déjale dormir...

Y salimos de la gruta, y como bajamos volvimos á subir por en medio de las aguas, y cuando Karmencho volvió otra vez á hablarme, yo desperté como de un sueño, me pasé la mano por los ojos, miré á mi alrededor y me encontré en la playa, con un mar tranquilo y sereno y un cielo de un azul profundo y me costó trabajo convencerme de que no había hecho más que dar vueltas á la orilla del mar.

JOAQUÍN L. BARRERA.

CHOMIÑ ETA PREMIÑ TRABENAN BERTSOETAN

SEIGARREN JARDUN ALDIA

- Chomiñek.* Lau bertso bota ditu, orra bost garrena,
 Ez dakit au dan charren, ala dan onena;
 Mingañ au ez det zorrotz, balitza eztena,
 Elitzake kantuan izango motzena.
- Prem.* Abo ichitik ez da, eulirikan sartzen,
 Mutuak ez du iñoiiz izketan erratzen;
 Iturrira dabillan charroa bada austen,
 Ni ere bertsoetan laster naiz erortzen.
- Chom.* Ez da Premiñ, uts ori, ain sentigarria,
 Lanak dakarrelako bakarrik ogia;
 Bertsoak gatik illko litzake guztia,
 Gosez baldin balego nire pamilia.
- Prem.* Itzezko iturri bat dezu iruditzen,
 Zure agotik pozik Chomiñ det edaten;
 Poto chiki bat baño ni nola enaizen,
 Iñork edan ezkerro, leor naiz gelditzen.
- Chom.* Ez det iñoiiz ikusi au lako ibairik,
 Ezin dedalako gaur zuretzat presarik;
 Ni naiz chirriocho bat, mendian jayorik,
 Arricho batek gero bidea galtzen dit.
- Prem.* Ez det ekarri ona, aiñ sare chikia,
 Arraptzea gatik legatz bat aundia;
 Ez dedala artuko, nago igarria,
 ¿Zerekin Chomiñ egin bigar bijilia?
- Chom.* Niri ere gustatzen asko zait arraña,
 Baña, danen artetik, geyen amorraña;
 Nola arrapatzeko, palta dedan maña,
 Nik beintzat makallauaz bearko amaña.

- Prem.* Chomin, nire aldean zu zera trebia,
Kanturako daukazu bakana dan doia;
Zera kanarioa, ni ontz bat tristia,
Ez det kayolan iñoz merezi jartzia.
- Chom.* Astoak pentsa arren, dala zamaria,
Eta ariñ egiten bera nagusia,
Premiñ, da Premiñ, zaldi galopalaria,
Ni jarrai ezin dedan belarri andia.
- Prem.* Bene benetan ori, ori da egia,
Atzekoaz aurrera, balitza guztia;
Erbiai deitu arren, zuk gaur aizeria,
¿Noiz kendu die onek olloai bizia?
- Chom.* Erbia beti izan, da gaitzik gabia;
Ark ez danielako zer dan malizia,
Aizeria bestera, dana da trampia
Gizona engañatzen dakian pistia.
- Prem.* Trampian ere dakust orainchen mirua,
Jate arren otan lo zegoan ollua;
Baña, ollo lekuan billarik katua,
Bizirik nekez egan irten da gaišua.
- Chom.* Nik berriz berdin dakust, arroturik arza,
Zergatik uste duen arrapa bildotsa;
Luzatua gatikan erpe chit zorrotza,
Uts egin da, galdu du sekulako poza.
- Prem.* Aušen da mišeria, aušen da bai pena,
Topeka narabiltzu ari bat bezela,
Chomiñ, baña bakizu bildotsa naizela,
Oraindikan jateko, ez oso gizena.
- Chom.* Eguzkia danean zeruan agertzen,
Izarrak laster dira lotsaz ezkutatzen;
Premiñ, nola eguzki, dezun iruditzen,
Banoa gordetzena lotsatu enaiten.
- Prem.* Ezkillak jo dezake nere agonia,
Beldurrez jarri nazu erdi illik iya;
Pultsurikan ez daukat, otza izerdia,
Kukurruku jo zazu Chomiñ, kantaria.



RECUERDOS DE GUIPÚZCOA

EL MERCADO

¡Qué hermoso es el despertar del día!

Aquella mañana ya el sol despuntando en el horizonte, rodeado de roja aureola bañaba los alegres prados en cuyas yerbas y campes-tres flores, infinitas gotas de rocío salpicadas, con sus radiantes y cá-lidos rayos deshacia. Estos, fecundos, sazonaban los verdosos maiza-les, y doraban los trigos que al impulso de una leve brisa, inclinaban sus espigas, cual en los tranquilos lagos el ligero viento la superficie riza.

Despertaba el día y en los sombríos robledales sus moradores los jilgueros, la malviz, el tordo y la calandria y mil más con sus argenti-nos gorjeos, entonaban las más extrañas melodías, los más ligeros tri-nos y de rama en rama, de árbol en árbol vivaces y ligeros saltando, saludaban al soberbio Febo que con su esplendorosa luz los alegraba.

A la majestad silenciosa de la noche sucedía la alegría y el movi-miento del día: el profundo cielo en el que momentos antes tachona-do de brillantes astros ante su grandiosidad y mutismo insondable, abismado en profundas meditaciones el sabio se hallaba queriendo arrancarle el velo impenetrable de sus secretos, y espiando con ansia devoradora los más mínimos detalles que ante su telescopio desfilaban, se presentaba ahora alegre y risueño con ese celeste puro y nítido color cuya conquista hasta ahora es vana, solo salpicado por blanque-cinas nubes que fugaces y vaporosas al calor de los rayos del astro solar desaparecían, condensándose en el espacio infinito.

Ya la vida empezaba. En la montaña, el pastor feliz y contento

entonando una alegre canción abría la puerta del redil á sus ovejas y las conducía á un lugar en que una abundante yerba las esperaba; las chimeneas de los caseríos arrojaban pequeños torbellinos de humo que elevándose en caprichosas espirales parecían querer saludar la aurora; se abrían las puertas de las casas y sus rústicos habitantes empuñando ya el azadón, ya la laya, ora uncido las vacas al arado, ora llevando la semilla que debían sembrar, marchaban á la heredad cuya tierra húmeda por el rocío facilitaba sus faenas y en la que con satisfacción iban contemplando día á día, el adelanto de las mieses, el fruto de sus afanes y trabajos, el pan cuotidiano.

En la aldea, que se hallaba escondida por una pequeña colina y rodeada de alegres praderas, también empezaba el día: se oía el toque de la campana que á la primer Misa llamaba, se abrían puertas y ventanas; la calle antes solitaria empezaba á dar señales de vida: primero una mujer, después otra y así poco á poco muchas; con cestas las unas, con *marmitas* de leche las otras, y con frutas, legumbres, aves y mil cosas más, iban acudiendo presurosas á tomar sitio en la calle Mayor (esta calle existe en todas las aldeas de Guipúzcoa) donde debía tener lugar el mercado.

En la carretera también había empezado el movimiento; de cuando en cuando pequeñas nubes de polvo indicaban los animales que á la feria eran conducidos: otras veces se oía el chirrido de las macizas ruedas de alguna carreta que cargada de leña se dirigía al pueblo; más allá un borriquillo llevaba en sus serones sabrosos quesos, y su conductora de saya corta, calzada de *eskalaproyas*, una rama de avellano debajo del brazo, ancha cesta en la cabeza de guindas ó ciruelas llena, y tejiendo con sus manos blanca media, caminaba alegre ora cantando, ora animando con sus gritos á la caballería que reacia y mañosa interrumpía su marcha para comer el pasto que á un lado y otro de la carretera había.

Aquel día lo era de mercado en el pueblo de.... y de las aldeas vecinas y los caseríos de las más próximas montañas acudían sus habitantes llevando los frutos y ganados que destinaban á la venta.

No vayais á creer que como en la mayoría de otros puntos sucede, iban desaliñados y sucios; todo lo contrario, pues tanto ellas como ellos puestos sus mejores trajes y acompañados estos últimos de su inseparable *makilla* se dirigían al mercado como si lo hicieran á una fiesta, pues aparte del objeto comercial que á la aldea los llevaba,

hacian al mismo tiempo sus visitas, cumplian las promesas que en la iglesia parroquial tuvieran pendientes, confesaban y comulgaban, y en fin observaban todos esos compromisos sociales que aun entre los más rústicos y en los más pequeños villorrios es necesario guardar.

¡Qué cuadro lleno de vida y alegría es el que ofrece un día de mercado en una aldea de Guipúzcoa!

En la calle principal, que generalmente es algo empinada, se contemplan escalonadas un sinnúmero de mujeres que sentadas en pequeños banquitos, haciendo casi todas calcetas, tienen delante de cada una de ellas dos ó tres cestas cuyo contenido suelen ofrecer á la venta con voces y gritos discordantes y encomiando sus mercaderías y la baratura de sus precios, os enseñan ricas y apetitosas frutas, frescas legumbres, pollos y patos más ó menos gordos, y creciendo por momentos la competencia y gritando á cual más, concluyen por armar una algazara imposible de describir. Sin embargo, sería un calumniador si no dijera que entre tanta vendedora hay una parte de ellas que dispensen sus artículos sin tanto grito y con más amabilidad; y así si empezamos á recorrer el mercado desde el principio de la calle, al finalizarla, veremos un poco separadas de las demás á esas vendedoras cuyas cestas cubiertas de blancos lienzos, contienen ricos quesos, sabrosa manteca, frescos huevos, alguna que otra vasija de leche, y algunas veces la fruta ó legumbre nueva, la novedad del mercado. Ya en el reloj de la iglesia dan las nueve y media, y cual si esta fuera una señal se acentúa por momentos la gritería, se efectúan las últimas ventas y empiezan las vendedoras á cargar sus efectos, contentas las que contemplan sus cestas vacías, tristes y con cara mustia las que poco ó nada vendieron, y siempre hablando, siempre gritando van poco á poco desfilando, sucediendo al barullo anterior un silencio cada vez mayor, silencio que se aumenta cuando al dar las diez, el alguacil apremia á que retiren sus efectos á las pocas que han quedado; pasados unos momentos el silencio es absoluto.

Una vez que hemos concluido de recorrer el mercado de la calle Mayor, quiero amable lector, me acompañes á la feria que en sitio próximo se celebra (á veces la plaza del pueblo) y que es por decirlo así el complemento ó más bien dicho la parte más importante del mercado pues en ella las transacciones son más frecuentes y de más valor.

Desde el alba empiezan á llegar los caseros con los animales que

van á vender ó cambiar; en el sitio destinado á la feria hay una serie de postes con argollas á las cuales se va atando el ganado á medida que va llegando; á diferencia del otro mercado, allí no se oyen ni voces, ni gritos humanos y sí solo una atronadora mezcla de mugidos, gruñidos, rebuznos y balidos.

Los compradores circulan entre las vacas, cerdos, asnos y demás animales, y si hay alguno que les agrada, llaman á su dueño, que acudiendo presuroso empieza á enumerar sus buenas condiciones, y si este ve que hay posibilidad de hacer el negocio invita al futuro comprador al café ó despacho de bebidas que nunca falta en una feria, y allí sentados frente á frente entre copa y copa después de regatear hasta el más mínimo centavo se efectúa la venta, salvo raros casos. Un detalle que caracteriza la venta es el de que jamás dicen el precio en que fué hecha, creyendo nosotros sea esto consecuencia de la reserva que acompaña todos los actos de nuestros caseros.

Si entrais en un café como el arriba indicado, á través de la espesa atmósfera que reina en el recinto, contemplareis un cuadro por demás original; las mesas casi todas ocupadas; en una vereis uno que acciona con frenesí, con el rostro congestionado, nervioso, golpeando con el puño la mesa, es algún vendedor que no puede convencer al cliente; en otra la paz reina, ya el comprador saca su largo bolsillo de seda y entrega el precio de la vaca comprada, y efectuada la venta beben el último *chiki-erdi*; más allá es requerida la presencia del dueño del establecimiento, juez que casi siempre soluciona con su voz aguardentosa los negocios más difíciles, las cuestiones más enojosas, y mil detalles más que se escapan á mi memoria.

Pocos son los caseros que quedan y mientras entre copa y copa celebran la compra hecha, los pobres animales mugen lastimosamente echando de menos la blanda cama de helechos que la noche anterior tenian.

Pasaron las horas y al movimiento y alegría del día, sucede el silencio de la noche.

T. DE O.

PARA UN PAISAJE

¡Guipúzcoa!

¡Naturaleza expansiva! ¡Naturaleza feraz!

Solo ella y los euskaros que se criaron en los robledales, con el pensamiento en Dios, la vista en los lejanos horizontes del mar, en las neblinas de las montañas, en las cascadas que bajan despeñadas al valle, saben á fondo los misterios de cada declive, las bellezas de cada recodo, de cada arbusto silvestre, de cada mata de flores, de cada relieve granítico de este país predilecto de Dios, de las auras marinas, del tamboril y del zortziko.

San Sebastián de Guipúzcoa es una gaviota que vino del mar con una azucena en el pico; se posó en la playa y se «esperezó» para secarse; quiso abrir las alas para volar y perderse en el espacio, pero llegó á sus oídos un concierto tal de armonías y perfumes, y á su vista el espectáculo encantado de una naturaleza próvida siempre vestida de fiesta, de los montes poblados de árboles centenarios, de los valles cubiertos de trigo, maíz, verduras y flores, de los pájaros pintados que cantan en la espesura, de las vacas rumiando al compás de un cencerro melodioso; salió del centro del bosque, de las cimas, de los valles un rumor de oración tan tierno y patriarcal, que la gaviota no dudó un instante, plegó las alas y se convirtió en la ciudad más bella, más risueña de las Provincias Bascas, formando el conjunto de sus casas y bosques, de sus playas habitadas y el mar, una reducción artística del paraíso terrestre, al que no falta la manzana simbólica, porque las hay á millares en los árboles que proveen las bodegas de *sagardua*.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Setiembre 1893.



EL ÁRBOL DE GUERNICA Y SU CANTOR

EL ARBOL DE GUERNICA

El hermoso zortziko de Iparraguirre lo ha inmortalizado; los bascongados vemos en él al símbolo de las seculares tradiciones de nuestra raza; y su antigüedad es mucha, es de aquellas que se pierden en los nebulosos tiempos de la historia.

Guernica fué fundada por D. Tello, Señor de Bizcaya, que concedió á sus pobladores treinta y una casas solariegas y un monasterio, según privilegio otorgado en Ocaña el 28 de Abril de 1366, confirmado por los monarcas de Castilla; pero consta que antes de esta época ya se celebraban allí Juntas forales, debajo de un Arbol muy antiguo, en donde el rey Alfonso XI fué investido, por los representantes, con el Señorío de Bizcaya.

Los republicanos de la Convención francesa saludaron con respeto al Arbol de Guernica, admirándolo como al *Padre* de los árboles de la *Libertad* plantados por ellos. El de ahora es un joven y lozano roble, que desciende del primitivo, pues siempre tiene cerca uno ó dos hijos ó vástagos, que le heredan cuando muere; el penúltimo, que según la tradición venía desde mediados del siglo XIV, murió de vejez el 2 de Febrero de 1811; y el anterior al actual dejó de existir el 6 de Junio de 1892.

Arbol sagrado que encarna los sentimientos de un pueblo, no puede ser mirado sin emoción por todos; su sombra venerable ha cobijado á muchas generaciones de representantes de la Euskal-Erría.

Cinco heraldos con bocinas, llamaban en lo antiguo á Junta general y el *Batzarre* ó congreso de ancianos, se agrupaba só el Arbol; allí sentados en torno de él, se conferenciaba y se decidían los asuntos de la tierra Euskara.

Tan patriarcales y sencillas costumbres fueron desapareciendo y

más adelante la reunión se efectuaba en la antiquísima ermita de Nuestra Señora de la Antigua, edificada desde tiempo inmemorial á pocos pasos del Arbol y reedificada el año 1410, por el corregidor Gonzalo Moro que dispuso se le enterrase dentro de ella; y allí reposa.

No había en la antigüedad más que un banco para los Señores de Biscaya ó los Reyes; en él se sentaron Jaun Zuria, Iñigo Ezquerra, Lopez de Ayala, el Rey Católico D. Fernando, y otros príncipes y reyes que cobijó el Arbol. Jamás dejaron sus ramas de cubrir á los más leales y bravos bascones.

El 9 de Enero de 1565, se construyeron bajo este árbol por acuerdo de la Junta general en el lugar que antes ocupaba el banco, siete asientos de piedra de sillería, sobre los cuales se colocaron enlazadas las armas de España con las del Señorío. Estos asientos servían para el Corregidor, dos diputados generales, el prestamero mayor y el tesorero, que fueron luego sustituidos por dos síndicos y dos secretarios de justicia.

En 1826 se construyó junto á la iglesia de la Antigua, un nuevo edificio en que celebrar las sesiones con más pompa y dignidad. El salón de Juntas es magnífico y alrededor de él, en anfiteatro, se hallan colocados bancos de piedra con respaldo de hierro, donde se sientan los padres de provincia y apoderados de las villas y anteiglesias en número de 250. Entre los asientos de los expresados padres de provincia, los hay para los diputados generales de las dos provincias hermanas, cuando acuden á las Juntas, y para los que hayan sido ministros de la corona, consejeros ó generales de los ejércitos, aunque no sean bascongados, bastando su calidad de españoles; pero estos no tienen voz ni voto. Los padres de provincia son todos los que han desempeñado cargo de diputados generales, pero solo tienen *voto consultivo* si no representan además á algún pueblo; en los últimos asientos se colocan los letrados consultores de la Diputación foral. La galería pública es corrida encima de los bancos de los representantes y caben en ella 400 personas, entre las que están mezcladas las de todas las clases sociales; estándose vedadas las muestras de aprobación ó de desagrado. Sobre la galería se hallan los retratos de cuerpo entero de los 26 Señores de Biscaya, con los nombres y épocas en que florecieron; y en el frente de la presidencia, un cuadro que representa á Fernando el Católico prestando juramento de guardar los fueros, el 7 de Junio de 1476.

El archivo general es magnífico, con estantería de caoba maciza.

El solio que hay debajo del Arbol tiene 22 columnas coríntias de diez piés de alto, con el coronamiento y frontispicios, y los siete asientos con las armas de España y de Bizcaya; estando cercado todo con el Arbol por una preciosa verja de hierro.

Las Juntas se reunían cada dos años el día 2 de Julio y empiezan por el juramento del que las preside, de guardar y hacer guardar los fueros, libertades, buenos usos y costumbres; y cuando los apoderados de los pueblos toman posesión, se dice la Misa del Espíritu Santo que oyen todos, y después sin distinción de asientos entre villas y aldeas, mayorazgos, títulos y campesinos, se discute, y cuando se hace en castellano, se traduce luego al bascuence para que lo entiendan todos; el último día se nombran los diputados forales para el bienio por medio de bolas.

Tal es el Arbol de Guernica, á grandes rasgos descrito.

Nada más hermoso, nada más conveniente que honrar la memoria de nuestros padres, guardando siempre esa tradición gloriosa, popularizada en el canto inmortal de Iparraguirre, cuyos ecos empiezan á esucharse más allá del euskaro solar.

*Eman ta zabaltzazu
Munduan frutua,
¡Adoratzen zailugu
Arbola santua!*

ANTONIO ARZÁC.

ARQUITECTURA Y ARQUITECTOS GUIPUZCOANOS

(CONTINUACIÓN)

Maese Andrés Mendeaca y Juan de Lizarán agrandaron en 1573 la iglesia parroquial de Segura, habiendo adornado Domingo Areztiburu en 1580 la capilla de Santiago en dicha iglesia.

Los astilleros reales que se hallaron emplazados en Pasajes de San Juan en el lugar conocido por «Borda-la-borda» se comenzaron en 1597, bajo la dirección del superintendente general Antonio de Urquiola, terminándolos el coronel Domingo de Idiaquez. Al mismo tiempo se construyeron casas para los obreros, almacenes para los pertrechos de la fábrica, erigiéndose igualmente una ermita bajo la advocación de Santa María Magdalena.

Deseando la villa de Rentería construir una casa de Ayuntamiento, se encargó el proyecto á Fray Miguel de Aramburu, según se desprende de un documento del archivo de aquella época que dice así:

«En 20 de Diciembre de 1604 compareció Fray Miguel de Aramburu trazador y persona que dió las trazas para las casas de Ayuntamiento.... y dijo: que «para que la dicha obra vaya con más perfección, me parece, siendo el de sus mercedes, que el paredón que se hace por la parte de San Miguel se prosiga.... que los rellanos de la escalera sean de piedra y no como está ordenado, de madera, con un baluarte de piedra á donde conviniere en buena obra de arquitectura, que la cornisa última en que remate la obra conforme á la traza que he dado quedaba pobre, lo que hice por ahorro á esta villa, y así mi parecer es que se eche algún ornamento dórico con su arquivitrave y friso y cornisa bien ordenado: y mandaron que así se hiciera.»

El cabildo de aquella villa se congregó en 20 de Diciembre de 1605 con objeto de concertar la construcción de la iglesia y convento de las Monjas de la Santísima Trinidad, que habían fundado en 1543 tres hermanas de Rentería, María Juana, Catalina y Bárbara de Asteasu. A esta reunión acudió asimismo Fray Miguel de Aramburu, ofreciéndose á construir, como así mismo á ejecutar, uno interinamente se edificaba el proyectado. Tomados estos acuerdos, se ampliaron con los de pagar á Fray Miguel 150 reales por su asistencia á la junta y el importe del proyecto, y los de la casa de Ayuntamiento que todavía estaban sin satisfacer.

La casa de la villa la construyeron Joanes Gaibury y Martín de Ondarza, habiéndoseles abonado por tasación de Pedro de Zaldúa, vecino de Asteasu, por parte de aquellos, y Martín de Leizaola y Nicolás Garagarza por la de la villa, tres mil cuarenta reales en 3 de Octubre de 1607.

El convento é iglesia de las monjas franciscas de la Concepción de Eibar, le proyectó asimismo el Padre Aramburu en 1606, al cual se le pagaron 8.976 maravedises por dicho trabajo. Fué aquel convento fundado en 1593 por Martín Lopez de Isasi y D.^a Dominga de Orbea, su mujer, señores de la casa de Isasi, en cuya mansión falleció posteriormente el 11 de Mayo de 1634 el infante de España D. Francisco Fernando, hijo del rey D. Felipe IV. Comenzó la obra del edificio maese Hernando de Loydi, con arreglo al proyecto de Fray Miguel. Habiendo fallecido Loydi, Miguel de Garaizabal y Juan de Arostegui tasaron los trabajos en un millón seiscientos setenta y ocho maravedises, pagándose á su viuda Juana de Medrano, 327.930.

Terminó Garaizabal la iglesia, la cual es sumamente parecida á la de los frailes de Tolosa, de la que ya nos hemos ocupado.

Debajo de la capilla mayor se pusieron los sepulcros de los fundadores, siendo este panteón un acceso á la sacristía. Juan Lopez de Isasi, hijo de D. Martín y D.^a Dominga, fundadores de este convento, comisionó en 1624 á Fray Juan de Orbea para que encargase á Juan Maseras, arquitecto vallisoletano, el proyecto del retablo mayor y colaterales de dicha iglesia, el cual pertenece al estilo corintio: los adjuntos más sencillos ostentan adornos y esculturas del célebre Gregorio Hernandez.

Hernando de Loydi en 1606 construyó en la iglesia de Eibar el altar mayor y el presbiterio. La portada es del año 1540 y el actual

coro, (antes capilla) se hizo en 1547. A Loydi le sucedió en los trabajos indicados el maese Miguel de Garaizabal hasta el año 1617 en que continuó dirigiéndolos Diego de Eguiguren, habiendo este terminado en 1635 el coro con el arco, la portada nueva y otras obras. Maese Ignacio de Ansola, Ibarguren y el jesuita Francisco de Isasi, ingeniero, por acuerdo del Concejo, proyectaron en 1646 la torre y capilla de la misma iglesia: habiendo sido aceptado el proyecto de Isasi lo ejecutó maese Juan de Ansola, hijo y discípulo de Miguel: terminado que fué en 1662 deseó éste lo tasaran peritos, resultando que importaba 168.957 reales.

Este templo es grandioso, de piedra sillería, con espaciosa capilla mayor, otras laterales, torre y portada greco-romana.

En 1591 Pedro de Ibarra regaló á la iglesia dos magníficos facistolles que trajo de los Estados de Brabante.

A D. Juan de Idiaquez, secretario de Estado de los Reyes Felipe II y III, se debe la traída de agua de Mirlans á esta ciudad, por ser el promovedor del pensamiento, que llevó á la práctica en 1609 Juan Ferrier, ingeniero hidráulico, habiendo sido examinado el proyecto por el célebre ingeniero Jerónimo Soto. Ferrier tenía demostradas sus especiales condiciones en esta clase de trabajos en la fuente construida por él en la Ciudadela de Pamplona. En 1658 hubo una avería de consideración en la cañería de esta fuente siendo reparada y mejorada su construcción.

Pedro Zaldúa, natural de Asteasu, fué un notable arquitecto de esta provincia á principios del siglo XVII. Dirigió y diseñó el púlpito de piedra negra con balaustre de mármol trabajado en Lisboa para la iglesia de Santa María de esta Ciudad, tasándose por Fray Miguel de Aramburu por parte de este, y por Martín Irizola por la de Zaldúa, en 5.300 reales, sin contar el importe de los accesorios que ascendieron á 3.000 más.

El mismo Zaldúa, en 1610 proyectó y dirigió la portada principal que existía anteriormente en el templo de Santa María. Era ésta de dos cuerpos jónicos con seis columnas rematando en pirámides. La terminó el 19 de Mayo de 1611 en unión de Pascual de Insa, siendo su costo 29.264 reales.

Zaldúa fué el constructor del palacio que en Zarauz trató de erigir D. Juan de Mancidor, secretario de Guerra de Felipe III en Flandes.

En 1621 Lupercio de Oriola dirigió y diseñó el castillo de Santa Isabel de Pasajes de San Juan. La obra de cantería la ejecutó Joanes de Iguerategui, natural de Amézqueta.

Sobre la descripción de la lápida que existe en su interior me ocupé extensamente en la sesión por nosotros celebrada el 21 de Octubre de 1891.

Careciendo de portada la iglesia parroquial de Rentería, se pidió en 1625 un proyecto con este objeto, al arquitecto mayor del Rey en aquella época, Gomez de Mora, abonándosele por este trabajo diez ducados. La obra fué ejecutada por Cristobal de Zumarresta. Forman la fachada dos cuerpos, el primero dórico, con cuatro columnas, y el segundo corintio, con la efigie de Nuestra Señora de la Asunción. Hay además otras imágenes en dicha fachada, todas ellas blanqueadas, siendo de lamentar no se les libre de esta adherencia que tan mal efecto causa.

En 1629 terminó de reedificar la iglesia parroquial de Deva Juan Ortiz de Olaeta, vecino de Arteaga, cuyo diseño se supone sea del maese Juan de Arostegui, que fué quien comenzó los trabajos.

Terminada la obra, hubo divergencias sobre el precio de ésta, habiéndose recurrido á los peritos Martin de Aguirre por parte de la villa y Martín Ibañez de Zaldive, por la del constructor, estimándose su trabajo en 51.650 reales, los que consta no había cobrado Olaeta en 1640. Este rebajó 6.000 por su especial devoción á aquella iglesia, reintegrándose posteriormente del resto de su cuenta.

De la parroquia antigua se conserva un magnífico vestíbulo con su portada gótica adornada con estatuas, figuras de ángeles en los arcos y un claustro del mismo género arquitectónico.

Este mismo año de 1629 Olaeta construyó cerca de Deva y próximo al convento de Sasiola, un puente cuyo coste ascendió á 1.500 ducados, el cual quedó cortado en la guerra con los franceses el pasado siglo. Posteriormente se reedificó en el mismo lugar el que deshizo la crecida de 20 de Mayo de 1801, habiendo sido más tarde recompuesto el actual.

Simón Pedrosa, arquitecto, erigió en 1653 un oratorio en la antigua torre que existía en Pasajes de San Pedro sobre el canal y bahía de este puerto. En dicha capilla se veneraba una imagen, pintada al óleo, de Nuestra Señora de Catania, donada por el entonces capitán general de Guipúzcoa, Barón de Bateville. Hace bastantes años se des-

montó esta torre, la cual se hallaba en estado ruinoso desde hacia mucho tiempo.

Bernabé Cordero, arquitecto y constructor de retablos, residía en esta provincia el año de 1649, en cuya época ejecutó el de Irún, como asimismo había hecho el de San José para la iglesia de los frailes franciscanos de Tolosa.

Siendo grande la fama y estima en que se apreciaban las facultades artísticas de Cordero, como lo había probado en los de Tolosa y Hernani, el alcalde de la villa de Rentería, León del Zurco, propuso al cabildo en 29 de Diciembre de 1655, lo siguiente: «*En este día dijo, el dicho alcalde que la villa de Tolosa, universidad de Irún y villa de Hernani, valiéndose de la ocasión de tener en esta provincia á Bernabé Cordero, insigne arquitecto, ha fabricado los altares mayores de sus parroquias con admiración. Es de parecer que al dicho se le encargue la planta del altar mayor en la mayor y más ventajosa forma que alcance el arte, supuesto que el tal Bernabé es hombre de mucha edad; y aunque deja oficiales ejecutores, no podremos tener otro oficial tan grande por estas tierras; y así es conveniente valerse de esta ocasión, y sacando dos trazas la una se remita al general Martín de Zamalvide dándole cuenta como las dichas villas y universidad han conseguido el tener obras tan grandiosas mediante el favor y socorro que han tenido de sus hijos devotos y generosos que tuvieron en Indias, encargándole que por sí y por lo demás que hubiere de esta villa procure se consiga su intento.*»

El cabildo acordó lo propuesto por el alcalde, haciéndose solo el retablo de San Miguel, no habiendo Cordero hecho el mayor, lo que produjo la inmensa ventaja de que más adelante se encargase el proyecto á D. Ventura Rodríguez como se dijo oportunamente.

MARQUÉS DE SEOANE.

(Se concluirá)